



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 662 - 24

Salta, 14 OCT 2024
Expediente N° 12.062/24

VISTO la Resolución N° CD-580/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa al Alumno Ramón Antonio LOPEZ, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura ENFERMERIA EN SALUD MENTAL con extensión de funciones a OPTATIVA I: CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de un (1) año.

Que el Alumno Ramón Antonio LOPEZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 25 de Septiembre de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que el Alumno Ramón Antonio LOPEZ, D.N.I. N° 30.384.076, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA EN SALUD MENTAL con extensión de funciones a OPTATIVA I: CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 25 de Septiembre de 2.024.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img

Lic. NÉIDA ELINA CONDOR:
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL:
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa